ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Quito a los 23 días del mes de Marzo de 2012, a las 10:30 horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles José Bosmediano E14-207 y Pasaje Augusto Egas, en el piso 5, todos los accionistas de SEFEANA HOLDING S.A. deciden por unanimidad constituir la Junta General de Accionistas, para revisar los siguientes puntos del orden del día:

- Revisión y aprobación de los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2011
- 2. Revisión y aprobación del Informe de Gerencia
- 3. Aprobación de la gestión del gerente
- 4. Conocer el informe de Comisario

Los accionistas presentes y los votos de que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son las siguientes:

INGENIERO ROMMEL FERNANDO RIVERA MANTILLA, por sus propios derechos, propietario de 15.300 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el cincuenta por ciento.

SEÑOR FERNANDO ERNESTO RIVERA ZEPEDA, por sus propios derechos, propietario de 7.350 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el cincuenta por ciento.

SEÑORA CLARA MERCEDES ZEPERA SANCHEZ, en representación de la señora Karina María Rivera Zepeda que le ha otorgado un poder para que asista a la presente Junta de accionistas en su nombre y en representación de 7.350 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00), las mismas que se encuentran pagadas en el cincuenta por ciento.

Preside la Junta de accionistas el presidente de la empresa y como secretaria la señora Clara Mercedes Zepeda Sanchez,

Verificada la presencia de todo el capital de la empresa, el señor presidente declara instalada la Junta General de Accionistas y dispone que se pase a considerar cada uno de los puntos de la orden del día.

 Revisión y aprobación de los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2011

Se procede a la revisión de los Estados Financiero a diciembre de 2011 y al conocer que se efectuaron todos los trámites ante los entes de control y que están al día, se proceda a su aprobación por unanimidad

2. Revisión y aprobación del informe de Gerencia

Se procede a la revisión del informe de Gerencia y se lo aprueba sin comentarios

3. Aprobación de la Gestión de Gerente

Conociendo que se ha cumplido a cabalidad la aspiración de los accionistas en constituir la compañía y de que se encuentre registrada ante todos los entes de control y ya pueda realizar su función sin impedimento, los accionistas aprueban la gestión de la Gerencia de la empresa.

4. Conocer el informe de Comisario

Se presenta a la Junta de Accionistas el Informe de Comisario del ejercicio económico del 2011 y no existen consultas al respecto.

Una vez tratados todos los puntos del día, el Presidente concede un retraso de 30 minutos para la elaboración del Acta de la Junta, una vez transcurridos reinstala la sesión y dispone que se lea el acta y la somete a consideración de la Junta, que la aprueban por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes.

Siendo las 12:30 horas el Presidente levanta la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firma la presenta acta la señora Secretaria Ad-hoc que certifica.

Clara Mercedes Zepeda Sanchez

SECRETARIA AD-HOC